

## ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2019/20 - ADDENDUM TO THE 2019/20 COURSE DESCRIPTION

### MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19. ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

### SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING

Curso Académico: 2019/2020

Asignatura: Propiedad Intelectual

Código: 13619

Titulación: Derecho y Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas

Coordinador/a: Fernando Bondía Román (elaboración y detalles de la Adenda por el profesor responsable de la asignatura Miguel Ángel Rodríguez Andrés)

Fecha de Actualización: 04/05/2020

#### 1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

##### 1. TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES

- Se han utilizado las siguientes herramientas: Blackboard Collaborate, Aula Global (Moodle) y Garageband/iTunes (para elaborar ficheros en mp3).
- La metodología utilizada ha consistido en: **(1)** sesiones síncronas a través de Blackboard Collaborate en las fechas y horarios de clase asignados en el cronograma; **(2)** ficheros de audio de 50 min. de duración media cada uno, en formato mp3 y altamente editados, correspondientes a cada clase teórica, que se subieron a Aula Global generalmente antes de su respectiva impartición a modo de *flipped classroom* desde el inicio del cuatrimestre con carácter provisional y experimental, convertido en definitivo desde la suspensión de la actividad académica presencial. Tales ficheros están disponibles en Aula Global para su consulta por los estudiantes hasta que realicen el examen de la convocatoria extraordinaria; **(3)** subida de materiales y esquemas a Aula Global relacionados con los temas de cada clase; **(4)** preparación de ejercicios; **(5)** realización de tutorías con los estudiantes que lo solicitaron; y **(6)** realización, por los estudiantes, de exposiciones evaluables, individuales y en grupo (vid. infra, 3).
- El responsable de la asignatura, Profesor Miguel Ángel Rodríguez Andrés, está disponible en todo momento vía email y Aula Global en régimen de 24x7 para consultas y resolución de dudas de los estudiantes, así como para tutorías, presenciales primero, y, en algún caso, a través de sesiones individualizadas mediante Blackboard Collaborate.

#### 2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS

##### 2. ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE

- Reordenación de sesiones teóricas y prácticas: impartición sucesiva de sesiones teóricas, primero, y prácticas, después, desde la suspensión de la actividad académica presencial, reservando las clases prácticas a partir del 24/04/2020 inclusive para la exposición de casos prácticos previamente asignados

#### 3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

##### 3. ASSESSMENT SYSTEM

##### • CONVOCATORIA ORDINARIA:

a) **Estudiantes que han optado por la evaluación continua:** serán evaluados mediante la exposición de su caso respectivo, hasta un máximo de 7 (Notable) sobre 10 puntos, sin necesidad de hacer examen ni ningún otro trabajo adicional. No obstante, podrán concurrir al examen que se menciona en la opción b), si lo desean, en cuyo caso la calificación final será la media entre la exposición del caso y la nota del examen, ya sea ésta

superior o inferior a la obtenida en la exposición del caso práctico correspondiente. Para ello, deberán manifestar su intención de concurrir al examen en el plazo que fijará el profesor a tal fin, con antelación suficiente. Su examen sólo se computará si efectivamente concurren al mismo, esto es, pueden manifestar su intención de hacerlo y, hasta el último momento, optar por no hacerlo.

A los estudiantes que concurran a dicho examen se les convertirá la calificación obtenida en su exposición a rango 0-10 mediante una sencilla regla de tres, para así poder obtener la calificación de la asignatura hallando la media aritmética entre la calificación de su exposición oral así convertida (a estos solos efectos; los estudiantes que optan por no hacer el examen se quedan con la nota recibida por su exposición) y la obtenida en dicho examen asimismo en rango 0-10.-

**b) Estudiantes que no han optado por la evaluación continua:** examen on line, a través de Aula Global y con conexión simultánea por Blackboard Collaborate, con audio y vídeo abiertos, el día y la hora fijados oficialmente para realizar el examen de la asignatura. Constará de veinte preguntas tipo test, indistintamente de carácter teórico o práctico, sin posibilidad de utilizar materiales auxiliares. Las respuestas falladas no penalizarán, el tiempo para su realización será de veintidós minutos y el profesor impartirá instrucciones específicas para su realización antes de comenzar el examen.

- **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:** examen con las características señaladas en el párrafo 1º del apartado b) anterior. En el caso de que alguno de los estudiantes que concurra a ella hubiera realizado la exposición de algún caso práctico conforme a lo previsto en el apartado a) y tuviera que concurrir a la convocatoria extraordinaria, la calificación que obtendrá en la convocatoria extraordinaria será la mayor de las dos siguientes: (i) la nota obtenida en el examen realizado en la convocatoria extraordinaria; o (ii) la media aritmética entre la nota obtenida en tal examen y la obtenida en la exposición del caso práctico, convertida a estos efectos a rango 0-10 según se indica en el pº 2º del apartado a) precedente.